

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1480

Número de Repertorio: 3175

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha catorce de Julio del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1480 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302605686	DEFAZ LOOR BERTHA BELGICA	COMPRADOR
1309477543	LOOR LOPEZ SANTIAGO EDUARDO	VENDEDOR
1726995853	LAVERDE AGUIRRE CAROLINA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y CASA	2117622000	8070	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 14 julio 2021

Fecha generación: miércoles, 14 julio 2021

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 9 2 6 4 K V G R Q V 1





Factura: 001-002-000044278



20211309001P01546

NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MONTECRISTI
EXTRACTO



Escritura N°:	20211309001P01546						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JULIO DEL 2021, (15:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOOR LOPEZ SANTIAGO EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309477543	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LAVERDE AGUIRRE CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1726995853	COLOMBIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DEFAZ LOOR BERTHA BELGICA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1302605686	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	BEATRIZ JACQUELINE PARRAGA LOOR
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MONTECRISTI			MONTECRISTI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	24573.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211309001P01546
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JULIO DEL 2021, (15:39)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://servicios.registrocivil.gob.ec/identidad/Registro.aspx#no-back-button
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MONTECRISTI

2021	13	09	01	P01546
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA: OTORGADA POR LOS CONYUGES SANTIAGO EDUARDO LOOR LOPEZ Y SEÑORA CAROLINA LAVERDE AGUIRRE A FAVOR DE LA SEÑORA BERTHA BELGICA DEFAZ LOOR.

CUANTÍA: \$ 24.573,30

DI: DOS COPIAS

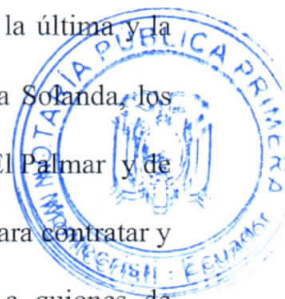


En la Ciudad de Montecristi, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador; Hoy Cinco de Julio del año Dos Mil Veintiuno; Ante mí, Doctor Stalin Javier Lucas Baque, Notario Público Primero del Cantón:

COMPARECEN Y DECLARAN: Por una parte y por sus propios los cónyuges **SANTIAGO EDUARDO LOOR LOPEZ**, Economista, portador de la Cédula de Ciudadanía número Trece cero nueve cuatro siete siete cinco cuatro - tres, con número telefónico cero nueve nueve cero cuatro cero ocho siete ocho cinco; y señora **CAROLINA LAVERDE AGUIRRE**, Ejecutiva del Hogar, portadora de la Cédula de Ciudadanía número Uno siete dos seis nueve nueve cinco ocho cinco - tres; y, por otra parte, la señora **BEATRIZ JACQUELINE PARRAGA LOOR**, Divorciada, Licenciada en Ciencias de la Educación, portadora de la Cédula de Ciudadanía número Trece cero cuatro nueve dos cuatro cero nueve - tres, con número telefónico cero nueve cinco ocho dos uno cero nueve dos; en calidad e Mandataria de la señora **BERTHA BELGICA DEFAZ LOOR**, casado con el señor **ANGEL LETAMENDI MERA PACHECO**; de Quehaceres Domésticos, portadora de la Cédula de Ciudadanía número Trece cero dos seis cero cinco seis


 Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO
 MONTECRISTI - ECU - POR

ocho – seis; como lo justifica con la copia autenticada del Poder General, que se agrega a este Protocolo y en las copias a conferirse.- Los comparecientes declaran bajo juramento que son mayores de edad, Ecuatoriano el primero y la última y la segunda colombiana, domiciliados en la Ciudad de Quito- Barrio La Solanda, los primeros de los comparecientes y la última en la ciudad de Manta – El Palmar y de tránsito por esta ciudad de Montecristi; hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, sin tener prohibición o impedimento de ninguna clase, a quienes de haberme presentados sus respectivas Cédulas de Ciudadanías, Identidad y Comprobantes de Votación, personalmente, DOY FE.- Dichos otorgantes con amplia libertad y pleno conocimiento en los efectos y resultados de esta Escritura de **COMPRAVENTA**, la cual proceden a celebrarla me presenta una minuta para que la eleve a Instrumento Público cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Instrumentos Públicas de la Notaria a su cargo, sírvase insertar una más de **COMPRAVENTA**, la cual consta de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen en la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, libre y voluntariamente, por una parte y por sus propios derechos los cónyuges **SANTIAGO EDUARDO LOOR LOPEZ** y señora **CAROLINA LAVERDE AGUIRRE**, a quienes para los efectos de este contrato se les denominará “ **LOS VENDEDORES** ”; y, por otra parte, la señora **BEATRIZ JACQUELINE PARRAGA LOOR**, en calidad de Mandataria de la señora **BERTHA BELGICA DEFAZ LOOR**, casado con el señor **ANGEL LETAMENDI MERA PACHECO**; conforme Poder General, que en copia autenticada se adjunta a este Instrumento Público; parte ésta que en lo sucesivo se les podrá llamar “ **LA COMPRADORA** ”.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Los cónyuges **SANTIAGO EDUARDO LOOR LOPEZ** y señora **CAROLINA**




Dr. Siclin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

LAVERDE AGUIRRE, son dueños y propietarios de un bien inmueble (terreno y casa) ubicado en el **PROGRAMA DE VIVIENDA** denominado **PALMAR II ETAPA, Parroquia Tarqui, actualmente PARROQUIA LOS ESTEROS, del Cantón MANTA**, adquirido mediante Sentencia dentro el Juicio de Prescripción Extraordinaria de Dominio, dictada por el Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil de Manabí, Protocolizada dicha Sentencia en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, el Diecinueve de Marzo del año dos mil trece, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el Nueve de Abril del dos mil trece. Lote de terreno signado con el número **TRECE de la manzana C-TRES, del PROGRAMA DE VIVIENDA** denominado **PALMAR II ETAPA, Parroquia Tarqui, actualmente PARROQUIA LOS ESTEROS, del Cantón MANTA**, que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **NORTE:** Con SEIS METROS y linderando con lote número OCHO; **SUR:** CON SEIS METROS y linderando con Estacionamiento "C"; **ESTE:** Con QUINCE METROS y linderando con los lotes ONCE - DOCE; y, **POR OESTE:** Con QUINCE METROS y linderando con lote número CATORCE. Lote de terreno que tiene una superficie total de **NOVENTA METROS CUADRADOS.-** **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos manifiestan los vendedores, cónyuges **SANTIAGO EDUARDO LOOR LOPEZ** y señora **CAROLINA LAVERDE AGUIRRE**, que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora **BERTHA BELGICA DEFAZ LOOR**, casado con el señor **ANGEL LETAMENDI MERA PACHECO**; la totalidad del bien inmueble (terreno y casa) descrito en la Cláusula Segunda de este Instrumento Público, ubicado en el **PROGRAMA DE VIVIENDA** denominado **PALMAR II ETAPA, Parroquia Tarqui, actualmente PARROQUIA LOS ESTEROS, del**


Dr. Siclin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTESCRISTO - ECUADOR

Tred

Cantón MANTA, signado con el número TRECE de la manzana C-TRES; cuyas medidas y linderos siguientes: **NORTE:** Con SEIS METROS y linderando con lote número OCHO; **SUR:** CON SEIS METROS y linderando con Estacionamiento "C"; **ESTE:** Con QUINCE METROS y linderando con los lotes ONCE - DOCE, y;

POR OESTE: Con QUINCE METROS y linderando con lote número CATORCE.

Lote de terreno que tiene una superficie total de **NOVENTA METROS**

CUADRADOS.- CUARTA: TRADICIÓN: Por lo tanto los vendedores

transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión en inmueble (terreno y casa) descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio de los enajenantes les corresponde o pudiere corresponderles, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo

que es materia del presente Contrato de Compraventa.- **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente Compraventa convenido entre las partes vendedora y compradora y que lo estiman como el justo de la cosa vendida es la cantidad de

VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES 30/100

DOLARES, valor que declaran los vendedores tenerlos recibidos de poder de la adquirente en dinero efectivo y de legal circulación, sin opción por este concepto

que hacer reclamos posteriores de ninguna clase, declaran además los vendedores bajo juramento que el lote de terreno materia de esta venta se encuentra libre de

todo gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar o servidumbre, acción petitoria o posesoria, condición o modo y se obligan no

obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de

Ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN:** LA MANDATARIA, acepta el contenido de este contrato por convenir a los intereses de su representada y estar conforme con las

condiciones estipuladas.- **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá agregar

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Ficha Registral-Bien Inmueble

8070

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21012139
Certifico hasta el día 2021-06-21:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2117622000
Fecha de Apertura: miércoles, 08 octubre 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: PALMAR SEGUNDA ETAPA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS



LINDEROS REGISTRALES: Un bien inmueble signado con el número TRECE, de la Manzana C-TRES, del Programa de Vivienda denominado PALMAR II ETAPA, de la Parroquia Tarquí, actual Parroquia Los Esteros, del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas:
Con una Superficie total de NOVENTA METROS CUADRADOS.

Norte: Con seis metros y linderando con lote número ocho.

Sur: Con Seis metros y linderando con estacionamiento "C".

Este: Con Quince metros y linderando con los lotes once - doce,

Oeste: Con Quince metros y linderando con lote número catorce.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	582 viernes, 27 junio 1980	882	884
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	196 miércoles, 23 enero 1991	1	1
COMPRA VENTA	ACLARACION	1053 martes, 07 abril 2009	17617	17625
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS GANANCIALES Y ACCIONES HEREDITARIOS	2247 lunes, 20 septiembre 2010	39412	39451
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	220 miércoles, 13 junio 2012	1	1
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	119 martes, 09 abril 2013	1097	1101
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1109 martes, 09 abril 2013	22566	22575

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 27 junio 1980

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 junio 1980

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Bien inmueble de doce hectáreas denominado Finca Zoila situado en la parroquia Tarquí del Cantón Manta Provincia de Manabí, los cónyuges Pedro Balda Cucalón y Sra. Rossy Balda de Balda están representados por el Señor. Ing. Italo De Genna Arteaga.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 582 Folio Inicial: 882
Número de Repertorio: 1090 Folio Final : 882

DOCUMENTO MATERIALIZADO

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

MONTECRISTI
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	BALDA CUCALON PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BALDA ROSSY	CASADO(A)	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 23 enero 1991

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 diciembre 1990

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA - MUTUO HIPOTECARIO-PATRIMONIO FAMILIAR El Sr. Jorge César Cantos Game, por los derechos que representa en calidad de Gerente del Banco Ecuatoriano de la Vivienda - Agencia Manta, según Poder Especial que se adjunta al Protocolo como documento habilitante. El inmueble signado con el N° 13 de la Manzana C - Tres, del programa de vivienda denominado PALMAR IV ETAPA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí, Superficie total de Noventa metros cuadrados. Con fecha Enero 23 de 1991, tenía inscrito Mutuo Hipotecario - Patrimonio Familiar a favor del BEV. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 02 de Abril del 2001. Quedando Vigente PATRIMONIO FAMILIAR. Actualmente dicho Patrimonio Familiar se encuentra cancelado con fecha 18 de mayo del 2.009, bajo el n. 103, autorizada el 22 de abril del 2.009, ante la Notaría Cuarta del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOOR MACIAS ROSA EDELMIRA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ZAMORA GOROZABEL AQUILES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	582	viernes, 27 junio 1980	882	884

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 7] ACLARACION

Inscrito el: martes, 07 abril 2009

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 marzo 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

****ACLARACION DE APELLIDO EN LAS ESCRITURAS DE COMPRAVENTA Y MUTUO HIPOTECARIO Y A LA CANCELACION DE HIPOTECA****

Archivado Compraventa. Aclaracion de Apellido.- Con los antecedentes indicados, los comparecientes tiene a bien ACLARAR la escritura de compraventa, Mutuo Hipotecario con Patrimonio Familiar y la Cancelacion de Hipoteca, en el sentido de que los nombres y apellidos del deudor son CLEOFÉ AQUILES ZAMORA, tal como consta en todos sus documentos personales como son cedula de ciudadanía y certificado de votacion, cuya copia se adjunta y no AQUILES ZAMORA GOROZABEL, como erroneamente se hizo constar, Consecuentemente sus reales nombres y apellidos son CLEOFÉ AQUILES ZAMORA, por lo que solicitan al Sr. registrador de la Propiedad del Cantón Manta, así lo haga constar en los libros respectivos a su cargo, para esta Aclaracion surta los efectos de Ley. Las partes declaran expresamente que el presente contrato no afecta ni perjudica los derechos de terceros, directa ni indirectamente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACLARANTE	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	ZAMORA CLEOFÉ AQUILES	VIUDO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	196	miércoles, 23 enero 1991	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 7] COMPRAVENTA DE DERECHOS GANANCIALES Y ACCIONES HEREDITARIOS

Inscrito el: lunes, 20 septiembre 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción : 2247

Folio Inicial: 39412

Número de Repertorio: 5197

Folio Final : 39412

Dr. Stalin Lucas Bague Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

N° 062021-035922

Manta, domingo 20 junio 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOOR LOPEZ SANTIAGO EDUARDO** con cédula de ciudadanía No. **1309477543**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Dr. Stalin Lucas Bague Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

DOCUMENTO MATERIALIZADO
-----1309001 G-----
MONTECRISTI
Dr. Stalin Lucas Bague Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 20 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1364978CS9242

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA
000019179

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
38092	2021/07/05 13:50	05/07/2021 01:50:00p.m.	598157	
A FAVOR DE LOOR LOPEZ SANTIAGO EDUARDO C.I.: 1309477543				

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 2303

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO	
de Solvencia	\$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)	
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos					
TESORERO(A)		 USD 3.00			
SUBTOTAL 1					
		3.00	SUBTOTAL 2	3.00	
		MENENDEZ MERO ANA MATILDE		FORMA DE PAGO: EFECTIVO	
		MISELO Y FIRMA DE CAJERO		TITULO ORIGINAL	



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/08/04

BanEcuador B.P.
06/07/2021 01:49:12 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: T219440503
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 3.90
Comision Efectivo: 0.51
IVA % 0.06
TOTAL: 4.47
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000005279
Fecha: 06/07/2021 01:49:32 p.m.

No. Autorización:
06072021011768183520001205652700000522921134916

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion Total
Recaudo 0.51
SubTotal USD 0.51
IVA 0.06
TOTAL USD 0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 agosto 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de Gananciales y de Derechos y Acciones. La Sra. Carmen Alexandra Zamora Loor, solteram debidamente representada por el Sr. Carlos Alfredo Mera López, en calidad de Apoderado, El Sr. Segundo Aristarco Zamora, soltero, debidamente representado por la Sra. Mónica Jacqueline Mera Zamora, en calidad de Apoderada. Graciela Eulalia Zamora Loor, soltera, debidamente representada por su hija Isabel Graciela Meza Zamora en calidad de Apoderada. Carmen Mariuxi Zamora Loor, soltera, debidamente representado por el Sr. Jonathan Xavier Mera Zamora, en calidad de Apoderado. Bien inmueble signado con el número TRECE, de la Manzana C- TRES, del Programa de Vivienda denominado Palmar II Etapa, de la Parroquia Tarqui, actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con una Sup. de NOVENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	LOOR MACIAS ROSA EDELMIRA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	ZAMORA LOOR BELLA YOLANDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMORA LOOR CARMEN MARIUXI	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMORA SEGUNDO ARISTARCO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMORA CLEOFE AQUILES	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMORA LOOR CARMEN ALEXANDRA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMORA LOOR GRACIELA EULALIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMORA LOOR ISIDRA ORALIA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	196	miércoles, 23 enero 1991	1	1
COMPRA VENTA	1053	martes, 07 abril 2009	17617	17625

Registro de : DEMANDAS

[5 / 7] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA

Inscrito el: miércoles, 13 junio 2012

Nombre del Cantón: MANABÍ

Número de Inscripción : 220

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 3334

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANABÍ

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 mayo 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Demanda Juicio Prescripción. NO. 218-2012

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	LOOR MACIAS ROSA EDELMIRA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMORA LOOR ISIDRA ORALIA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMORA LOOR CARMEN MARIUXI	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMORA LOOR BELLA YOLANDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMORA LOOR CARMEN ALEXANDRA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMORA CLEOFE AQUILES	VIUDO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMORA SEGUNDO ARISTARCO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMORA LOOR GRACIELA EULALIA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	LOOR LOPEZ SANTIAGO EDUARDO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[6 / 7] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: martes, 09 abril 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 119

Folio Inicial: 1097

Número de Repertorio: 2770

Folio Final : 1097

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

DOCUMENTO MATERIALIZADO
130 MIN
MONTECRISTI, ECUADOR
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 marzo 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA ordenado por el Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil de Manabí, en contra los herederos presuntos y desconocidos de la Sra. Rosa Edelmira Looz Macias, su cónyuge Cleofe Aquiles Zamora y a los herederos conocidos Bella Yolanda, Cleofe Aquiles, Carmen Alexandra, Carmen Mariuxi, Graciela Eulalia, Isidra Oralia y Segundo Aristarco Zamora Looz. Dentro del Juicio No. 218 - 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	LOOR MACIAS ROSA EDELMIRA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMORA LOOR BELLA YOLANDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMORA LOOR CARMEN MARIUXI	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMORA LOOR GRACIELA EULALIA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMORA CLEOFE AQUILES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMORA LOOR ISIDRA ORALIA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMORA LOOR CLEOFE AQUILES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMORA LOOR CARMEN ALEXANDRA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMORA LOOR SEGUNDO ARISTARCO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	LOOR LOPEZ SANTIAGO EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 7] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: martes, 09 abril 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 marzo 2013

Fecha Resolución: jueves, 07 marzo 2013

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dentro del Juicio Ordinario número 2012 - 218 de Prescripción Extraordinaria de Dominio que sigue l Sr. Santiago Eduardo Looz Lopez en contra de los herederos presuntos y desconocidos de Rosa Edelmira Looz Macias.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	ZAMORA LOOR BELLA YOLANDA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	ZAMORA LOOR CARMEN MARIUXI	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	ZAMORA LOOR ISIDRA ORALIA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	ZAMORA CLEOFE AQUILES	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	ZAMORA LOOR CARMEN ALEXANDRA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	ZAMORA LOOR GRACIELA EULALIA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	ZAMORA LOOR CLEOFE AQUILES	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	ZAMORA LOOR SEGUNDO ARISTARCO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	LOOR LOPEZ SANTIAGO EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	LOOR MACIAS ROSA EDELMIRA	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	5
DEMANDAS	2
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-06-21

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LOOR LOPEZ SANTIAGO EDUARDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21012139 certifico hasta el día 2021-06-21, la Ficha Registral Número: 8070

DOCUMENTO MATERIALIZADO

1309001 C

MONTECRISTI

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.

NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

MONTECRISTI - ECUADOR



Factura: 001-002-000043345



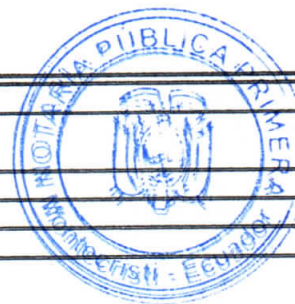
20191308001P01844



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308001P01844						
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE ABRIL DEL 2019, (16:36)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DEFAZ LOOR BERTHA BELGICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1392605583	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PARRAGA LOOR BEATRIZ JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1394924093	ECUATORIANA	APODERADO(A) GENERAL	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de ___ fojas es compulsada de la copia que se me fue presentada para su constatación Montecristi.

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

3de

2019	13	08	001	P01844
------	----	----	-----	--------



ESCRITURA DE PODER GENERAL:

**OTORGA LA SEÑORA BERTHA BELGICA DEFAZ LOOR;
A FAVOR DE LA SEÑORA BEATRIZ JACQUELINE PARRAGA
LOOR.-**

CUANTIA : INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintitrés de abril del dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, en calidad de PODERDANTE la señora **BERTHA BELGICA DEFAZ LOOR**, casada, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de cincuenta y cinco años, ocupación ama de casa, domiciliada en la Ciudadela El Palmar Mazana c Dos Villa cinco de esta ciudad de Manta, teléfono 052380021; y, por otra parte la señora **BEATRIZ JACQUELINE PARRAGA LOOR**, divorciada, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, cuarenta y ocho años, profesión licenciada, domiciliado en la Ciudadela El Palmar Manzana c Dos Villa cinco de esta ciudad de Manta, teléfono 0985821092, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes.

Advertidos los comparecientes por el Notario de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI**

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de — fojas es compulsada de la copia que se me fue presentada para su copistatación Montecristi, —

[Handwritten signature]
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR *[Handwritten initials]*

como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Poder General, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR**

NOTARIO.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una más de PODER GENERAL al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**

COMPARECIENTES.- Comparecen e intervienen en la celebración de esta escritura de Poder General, por sus propios derechos el señor **BERTHA BELGICA DEFAZ LOOR**, a quién se denominará LA MANDANTE O PODERDANTE; y, por otra parte la señora **BEATRIZ JACQUELINE PARRAGA LOOR**, en calidad de APODERADA GENERAL.-

SEGUNDA: OBJETO DEL PODER.- Mediante el presente Instrumento y por sus propios derechos, la señora **BERTHA BELGICA DEFAZ LOOR**, otorga PODER GENERAL, amplio y suficiente, como en derecho se requiere, a favor de la señora **BEATRIZ JACQUELINE PARRAGA LOOR**, portadora de la cédula de

BOY FE: Que el documento que
ciudadanía número
anteceve en número de ——— fojas
es compulsa de la copia que se me
fue presentada para su constatación
Montecristi, para que en su nombre y representación

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI

2
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

ejecute los siguientes actos: a) ~~Contraigna~~ cualquier clase de obligaciones, inclusive solidarias con la Mandante o con otras personas; b) Garantice solidaria, prendaria e hipotecariamente ó en otra forma, obligaciones de terceros; c) Cumpla las obligaciones de la otorgante y obtenga la cancelación de los documentos y de las garantías respectivas; d) Adquiera, así sea por remate, reciba en arriendo, hipoteca, administración, etcétera, bienes raíces, derechos y acciones, documentos fiduciarios y otros títulos valores, e) Venda, compre, ceda, permute, done, hipoteque ante cualquier institución financiera, sea BIESS, BANCOS, COOPERATIVAS O MUTUALISTA, dé en prenda, arrendamiento, anticresis, etcétera, los bienes muebles e inmuebles del Mandante, sean estos fideicomisos con cualquier institución, cancelación o cualquier otro contratos de Rectificación, Ratificación, Aceptación, de ser el caso firme escrituras de promesa de compraventa, suscriba solicitudes de crédito; firme todas las obligaciones de créditos tales como Pagarés, Contrato de Préstamos, Tabla de Amortización, Endosos, incluidos los que se contraten por seguros; Además queda facultado el Mandatario para que reconozca mi firma y rúbrica si fuere necesario cuando alguna autoridad competente lo exija, venda de forma directa o través de cualquier institución financiera, sea BIESS, BANCO, COOPERATIVAS O MUTUALISTA; f) Constituya sociedades o compañías de cualquier clase, o

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

DOY FE: Que el documento que
antecede en numero de _____
es compulsada de la copia que se
fue presentada para su constatación
Montecristi.

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

fideicomisos, administre las compañías en las cuales tenga acciones o sea Presidenta o Gerente General, firme cualquier clase de documentos sean en instituciones públicas o privadas; g) Celebre transacciones e intervenga en participaciones que tengan por objeto los bienes o derechos y acciones cuya administración se encomienda; h) Acepte o repudie asignaciones hereditarias, legados, donaciones, etcétera; i) Dé o reciba dinero en préstamo, depósito o por otro acto cualquiera; j) Exija el pago o entrega de lo que se debiera al Mandante; k) Reciba inmuebles, dinero, especies, valores y otros títulos similares; l) Suscriba y confiera a nombre del Mandante recibos, cancelaciones, levantamientos de hipotecas, extinciones de patrimonio familiar, insinuaciones, informaciones sumarias, declaraciones juramentadas, y cualquier otro documento o contrato que requiera la firma del Mandante, etcétera; m) Establezca, mantenga, administre, apertura, retire o cierre dinero de las cuentas corrientes, cuentas de ahorros, tarjetas de crédito, tarjetas de debito, tarjetas ekey, o cualesquiera otra cuenta manejable con cheques y ordenes de pagos, en Bancos, Cooperativas, Mutualistas, y cualesquiera otra entidad financiera o de crédito, realice depósitos, retiros entre otros;

n) Gire, cobre, ceda, endose, etcétera, cheques, letras de cambio, pagares, libranzas, acciones, bonos, cédulas y toda clase de

DOY FE: Que el documento que antecede en número de — fojas es compulsado de la copia que se ha presentado para su constatación Montecristi.

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR.

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI

Dr. Stalin Lucas
NOTARIO P.
MONTECRISTI - ECUADOR.



títulos o documentos, incluyendo pólizas de
acumulación, certificados a plazo fijo o
restringido y otros, que estén a nombre de la
Mandante; ñ) Represente al Poderdante, en
actos civiles, mercantiles, laborales, en
Juicios de carácter civil, penal, laboral o
de otra índole, reuniones, asociaciones,
deliberaciones, etcétera de Bancos u otras
Sociedades o entidades del sector público y
privado, en Juntas Ordinarias o
Extraordinarias de las Instituciones; o)
Reconozca firmas del Mandante; p) Cobre
sueldos del Mandante y más beneficios de
Ley, así mismo lo represente dentro de cualquier
Juicio Laboral que el Mandante mantenga, así
mismo pueda llegar a un acuerdo judicial o
extrajudicial, cobre valores; q) Intervenga en
todos los Juicios que estén propuestos y
que pudieren proponerse en contra del
Mandante, ya sea como actor o como
demandado, peticiones, etcétera, en que sea o
deba ser parte la otorgante o tenga ella misma
algún interés; r) Represente al Mandante en
todo trámite en que se requiera de su presencia
en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social,
Servicio de Rentas Internas, solicite clave,
concurra a las dependencias de las Fuerzas
Armadas Ecuatorianas, oficinas de Migración,
Juzgados de la Niñez y de la Adolescencia, Civil,
Penal, Embajadas, Consulados. Ministerios y otras
de carácter administrativo, judicial, y tramite
cualquier documento a nombre de la Mandante

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI

DOY FE: Que el documento
antecede en numero de
es compulsada de la copia original
fue presentada para su constatación
Montecristi, _____

Dr. Stalin Lucas B.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI

2023

etcétera; **s)** Celebre cualesquiera otro acto o contrato, inclusive de trabajo y aquellos que requieren poderes o cláusulas especiales, celebre escrituras de Posesiones efectivas, Particiones sean Judiciales o Extrajudiciales, Extinciones de Patrimonio, rectificación, aclaraciones, aceptaciónes, etc. **t)** Cobre y reciba indemnizaciones de toda índole que le deban a la Mandante por cualesquier concepto, suscribiendo para ello los documentos respectivos; **u)** Queda ampliamente facultado el Mandatario para delegar el presente Poder General a un profesional del derecho, solo a efectos de Procuración Judicial, otorgándole todas las facultades previstas en el COGEP, que de por sí requieren de cláusula especial, de tal forma que no se alegue insuficiencia de poder.- La Apoderada acepta el presente poder por así convenir.- **TERCERA.-** Expresamente declara la Mandante que si en el presente Poder General, faltare enunciar alguno de los requerimientos exigidos por las Leyes ecuatorianas para el fiel cumplimiento de este mandato, se encuentra la Mandataria ampliamente facultado para realizar lo necesario, sin que se requiera de cláusula especial para ello, ni que se tenga como insuficiente este poder.- Usted Señor Notario, agregue lo de estilo para la perfecta validez de esta escritura. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el

DOY FE: Que el documento que
antecede es una copia fiel de las
es copia de la copia que se hizo
fue presentada por su constatación
Montecristi.
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130260568-6

APellidos y Nombres: DEFABZ LOOR
BERTHA BELGICA

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO: 1963-12-14
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
ANGEL LETAMENDI
MERA PACHECO

INSTRUCCION BASICA

PROFESION/OCCUPACION: QUEHACER DOMESTICOS V2333E1441

APellidos y Nombres del Padre: DEFABZ ARMAS CESAR ENRIQUE

APellidos y Nombres de la Madre: LOOR GOMEZ EFERIDA AMANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA 2019-04-17

FECHA DE EXPIRACION: 2029-04-17

Bertha Defabz Loor



CERTIFICADO DE VOTACION
24 MARZO 2019

0001 F JUNTA No.
0001 - 229 CERTIFICADO No.
1302605686 CEDULA No.

DEFABZ LOOR BERTHA BELGICA
APellidos y Nombres

CIRCUNSCRIPCION: EUROPA ASIA Y DEL EXTERIOR: OCEANIA

PAIS: SUIZA

OFICINA: C. E. EN BERNA
CONSULAR:
ZONA: LAUSANNE

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles

23 ABR 2019

[Signature]

Ab. Santiago Fierro Urtecho
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

DOY FE: Que el documento que
antecede en numero de — fojas
es compulsa de la copia que se me
fue presentada para su constatación
Montecristi, —

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Once



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302605686

Nombres del ciudadano: DEFAZ LOOR BERTHA BELGICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 14 DE DICIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERA PACHECO ANGEL LETAMENDI

Fecha de Matrimonio: 17 DE ABRIL DE 2019

Nombres del padre: DEFAZ ARMAS CESAR ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR GOMEZ EFERIDA AMANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

DOY FE: Que el documento que
antecede en numero de — fojas
es compulsa de la copia que se me
fue presentada para su constatación
Montecristi.

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Información certificada a la fecha: 23 DE ABRIL DE 2019

Emitor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 191-218-53011



191-218-53011

[Firma]

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **130492409-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
PARRAGA LOOR BEATRIZ JACQUELINE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1970-10-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
LIC.CC. EDUCACION

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRAGA CEDEÑO ALAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOOR GOMEZ AMANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-02-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-04

V4334V1222

000530726

Jacqueline Parraga L.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 MARZO 2019

0004 F **0004 - 227** **1304924093**

PARRAGA LOOR BEATRIZ JACQUELINE

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCULO ELECTORAL 1

SECCION LOS ESTEROS

ZONA 2




CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED FUE
EL/ LA SUFRAGANTE
ELECTORAL 2019

Jacqueline Parraga L.
PRESIDENTE DE LA JRY

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en _____
fojas útiles.

23 ABR 2019

Jacqueline Parraga L.

NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

DOY FE: Que el documento que
antecede en numero de _____ fojas
es compulsa de la copia que se me
fue presentada para su constatación
Montecristi, _____

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Dole



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304924093

Nombres del ciudadano: PARRAGA LOOR BEATRIZ JACQUELINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PARRAGA CEDEÑO ALAMIRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR GOMEZ EFERIDA AMANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2014

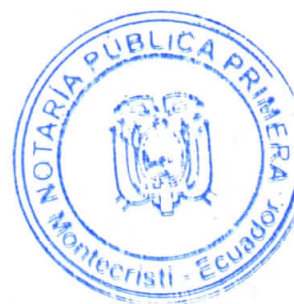
Condición de donante: SI DONANTE

DOY FE: Que el documento que
antecede en número de — fojas
es compulsado de la copia que se me
fue presentada para su constatación
Montecristi.

Información certificada a la fecha: 23 DE ABRIL DE 2019

Emitor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



Nº de certificado: 191-218-52969



191-218-52969

[Handwritten signature]

Ldo. Vicente Taiano G.

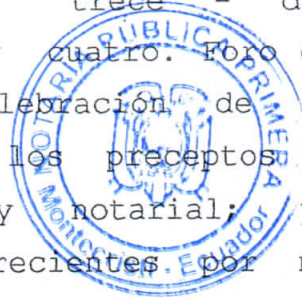
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



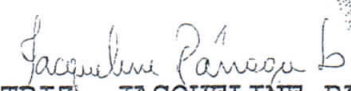


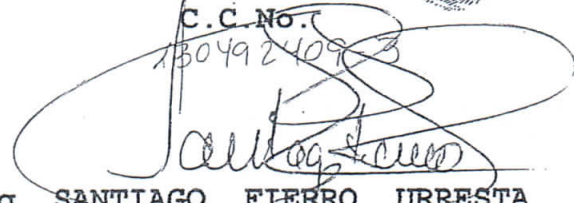
valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL, matricula número: Matricula número: trece - dos mil seis guion ciento cuarenta y cuatro. Foro de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firma, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. 



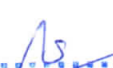

BERTHA BELGICA DEFAZ LOOR
C.C.No. 130260562-2.



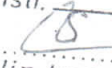

BEATRIZ JACQUELINE PARRAGA LOOR
C.C.No. 130492409-3



Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA


Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

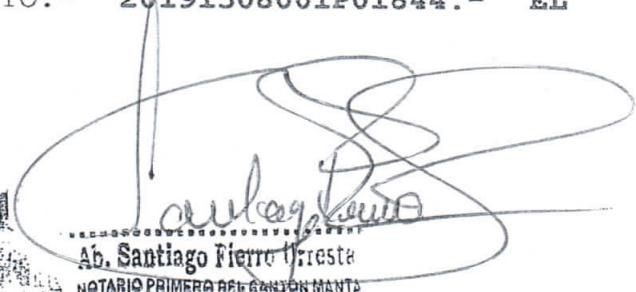
DOY FE: Que el documento que antecede en numero de _____ fue es compulsada de la copia que se me fue presentada para su constatacion Montecristi.

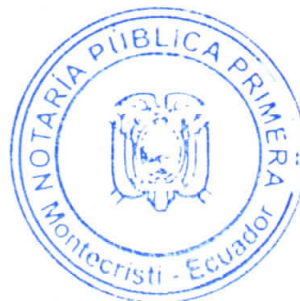

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 20191308001P01844.- EL
NOTARIO.-




Ab. Santiago Fierro Uretea
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



DOY FE: Que el documento que
antecede en número de — fojas
es compulsada de la copia que se me
fue presentada para su constatación
Montecristi.

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

2021	13	08	01	000671
------	----	----	----	--------

RAZÓN.- Que revisado los archivos de esta Notaria a mi cargo la Escritura N° 20191308001P01844 del 23 de ABRIL del 2019 de **PODER GENERAL QUE OTORGA** DEFAZ LOOR BERTHA BELGICA A FAVOR DE BEATRIZ JACQUELINE PARRAGA LOOR, hasta la presente fecha, NO existe razón de haber sido revocado. Desconociendo el Notario la Supervivencia del poderdante.- **EL NOTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT** EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA .- PETICIONARIA/O: BEATRIZ JACQUELINE PARRAGA LOOR.- MANTA 05 DE JULIO DEL 2021.-EL NOTARIO .-

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.



Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de ____ fojas es compulsado de la copia que se me fue presentada para su constatación Montecristi, _____

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Factura: 001-002-000062571



20211308001000671

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20211308001000671

MATRIZ	
FECHA:	5 DE JULIO DEL 2021, (14:22)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-04-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191308001P01844



OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DEFAZ LOOR BERTHA BELGICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302605686
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-04-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191308001P01844



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de ___ fojas es compulsa de la copia que se me, fue presentada para su constatación Montecristi, _____

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 062021-036092

Nº ELECTRÓNICO : 211401

Fecha: 2021-06-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-11-76-22-000

Ubicado en: MZ-C3 LT. 13 PROG. DE VIV. EL PALMAR II ETAPA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 90 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1309477543	LOOR LOPEZ-SANTIAGO EDUARDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,148.50

CONSTRUCCIÓN: 15,424.80

AVALÚO TOTAL: 24,573.30

SON: VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES 30/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

DOCUMENTO MATERIALIZADO
1309001 C
MONTECRISTI, ECUADOR
Dr. Stalin Lucas Baque, Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1366680T1RTUA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-07-05 09:54:55

N° 072021-037148

Manta, martes 06 julio 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-11-76-22-000 perteneciente a LOOR LOPEZ SANTIAGO EDUARDO con C.C. 1309477543 ubicada en MZ-C3 LT. 13 PROG. DE VIV. EL PALMAR II ETAPA BARRIO AEROPUERTO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$24,573.30 VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES 30/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera
Dr. Stalin Lucas Bague Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADORDOCUMENTO MATERIALIZADO
-----1309477543-----
MONTECRISTI, -----
Dr. Stalin Lucas Bague Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.***Fecha de expiración: jueves 05 agosto 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



137753TXN87IC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Dirección
Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001019/000170

Fecha: 07/05/2021

Contribuyente: LOOR LOPEZ SANTIAGO EDUARDO

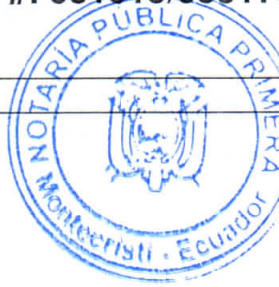
Identificación: CI 1309477543

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA

Referencia:



VP-770644



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	T/2021/029291	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	55.08	0.00	0.00	0.00	0.00	55.08	55.08
Total:								55.08	55.08

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	05/07/2021				55.08	0.00	0.00	55.08
Total:					55.08		0.00	55.08

kerly_intriago 05/07/2021 13:13:32

DOCUMENTO MATERIALIZADO

-----1309001 C-----
MONTECRISTI,-----
Dr. Stalin Lucas Bague Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

Dr. Stalin Lucas Bague Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Dirección
Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001019/000169

Fecha: 07/05/2021

Contribuyente: MERA PACHECO ANGEL LETAMENDI

Identificación: CI 1303375354

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA

Referencia:

VP-270644



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	T/2021/029290	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	73.72	0.00	0.00	0.00	0.00	73.72	73.72
2021	T/2021/029290	DE ALCABALAS	245.73	0.00	0.00	0.00	0.00	245.73	245.73
Total:								319.45	319.45

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	05/07/2021				319.45	0.00	0.00	319.45
Total:					319.45		0.00	319.45

kerly_intriago 05/07/2021 13:11:39

DOCUMENTO MATERIALIZADO

1309001 G
MONTECRISTI

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

DOCUMENTO MATERIALIZADO

-----1309801 C-----
MONTECRISTI, *Stalin Lucas Baque Mg.*
Dr. Stalin Lucas Baque. Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 1 4 5 L J V P V I L



Diosdado

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ECONOMISTA

V4343V4222

000001641

APellidos y Nombres del Padre
LOOR CEVALLOS ANGEL ISIDRO

APellidos y Nombres de la Madre
LOPEZ ESPINOZA DIGNA BENIGNA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2020-06-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-06-26

[Signature]
DIRECTOR EJECUTIVO

[Signature]
SECRETARIO EJECUTIVO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
LOOR LOPEZ
SANTIAGO EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE
BAHIA DE CARAQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO **1978-10-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
CAROLINA
LAVERDE AGUIRRE

Nº **130947754-3**

[Signature]

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]
F. PRESIDENTE/A DE LA JRV

NOVIEMBRE 2021, M.E.



**CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**

PROVINCIA: **PICHINCHA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **QUITO**
PARROQUIA: **SOLANDA**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0013 MASCULINO**

LOOR LOPEZ SANTIAGO EDUARDO

Nº **72738909**
CC Nº: **1309477543**

[Signature]

DOY FE: Que las precedentes
copias que constan en
fojas útiles, anversos,
reversos y en iguales a sus
originales, Montecristi

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ACTIVO/LUCRA/PERM/LEY

E333312222

000481208

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LAVERDE ENCISO MARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUIRRE HERNANDEZ LUZ MARY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-12-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-18

DIRECTOR GENERAL

FINA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
IDENTIDAD*EXT

APELLIDOS Y NOMBRES
LAVERDE AGUIRRE
CAROLINA

LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia
Guayaquil

FECHA DE NACIMIENTO 1987-05-13

NACIONALIDAD COLOMBIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
SANTIAGO EDUARDO
LOOR LOPEZ

No. 172699585-

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: QUITO

PARROQUIA: SOLANDA

ZONA: 1

JUNTA No. 0015 FEMENINO



LAVERDE AGUIRRE CAROLINA

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

DOY FE: Todas las precedentes
copias que constan en
fójas útiles, anverso y
reverso son iguales a sus
originales, Montecristi

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Derecho

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. CC. EDUCACION

V4334V1222

000530725

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRAGA CEDENO ALAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOOR GOMEZ AMANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-02-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-04

Jacqueline Parraga L.

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
PARRAGA LOOR
BEATRIZ JACQUELINE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1970-10-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL DIVORCIADA

No. 130492409-3

Beatriz Jacquelina Parraga L.

Ciudadano/a:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Coronel

R. PRESIDENTE DE LA JUV



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: LOS ESTEROS

ZONA: 2

JUNTA No. 0004 FEMENINO

47275036

1304924093

Beatriz Jacquelina Parraga L.

CCN: 1304924093

PARRAGA LOOR-BEATRIZ JACQUELINE

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.

NOTARIO PUBLICO PRIMERO

MONTECRISTI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.

NOTARIO PUBLICO PRIMERO

MONTECRISTI - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
MERA PACHECO
ANGEL LETAMENDI

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1963-03-07

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

BERTHA BELGICA

DEFAZ LOOR

13037535-4

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
DEFAZ LOOR
BERTHA BELGICA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO 1963-12-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO

ANGEL LETAMENDI

MERA PACHECO

130260568-6

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V4334V1222

000530725

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERA MOREIRA MEDARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO MERA CELESTE MARUJA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-04-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-04-17

Beatriz Jacquelina Parraga L.

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONDUCTOR DE TAXI

V4334V1222

000530725

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DEFAZ AMAS CESAR ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOOR GOMEZ AMANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-04-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-04-17

Beatriz Jacquelina Parraga L.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309477543

Nombres del ciudadano: LOOR LOPEZ SANTIAGO EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LAVERDE AGUIRRE CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 25 DE AGOSTO DE 2009

Nombres del padre: LOOR CEVALLOS ANGEL ISIDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ ESPINOZA DIGNA BENIGNA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2021

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI



DOCUMENTO MATERIALIZADO

1309001 C
MONTECRISTI,
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

N° de certificado: 212-438-36527



212-438-36527

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

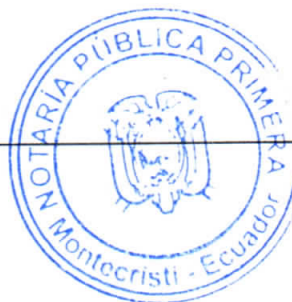




INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1309477543

Nombre: LOOR LOPEZ SANTIAGO EDUARDO



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2021

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

DOCUMENTO MATERIALIZADO
-----1309001 C-----
MONTECRISTI, -----
Dr. Stalin Lucas Baque, Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO


Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

N° de certificado: 217-438-36600



217-438-36600





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1726995853

Nombres del ciudadano: LAVERDE AGUIRRE CAROLINA

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1987

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ACTIV.LUCRA.PERM.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR LOPEZ SANTIAGO EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 25 DE AGOSTO DE 2009

Nombres del padre: LAVERDE ENCISO MARIO

Nacionalidad: COLOMBIANA

Nombres de la madre: AGUIRRE HERNANDEZ LUZ MARY

Nacionalidad: COLOMBIANA

Fecha de expedición: 18 DE DICIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2021

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI



DOCUMENTO MATERIALIZADO

1309001 C
MONTECRISTI, ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

N° de certificado: 212-438-36711



212-438-36711

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



Veinte



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1726995853

Nombre: LAVERDE AGUIRRE CAROLINA



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2021

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

DOCUMENTO MATERIALIZADO
-----1309001 C-----
MONTECRISTI,-----
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

N° de certificado: 217-438-36775



217-438-36775





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304924093

Nombres del ciudadano: PARRAGA LOOR BEATRIZ JACQUELINE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PARRAGA CEDEÑO ALAMIRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR GOMEZ EFERIDA AMANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2021

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI - MONTECRISTI

DOCUMENTO MATERIALIZADO

1304924093 C

MONTECRISTI - MANABI - MONTECRISTI 1 - MANABI -

Dr. Stalin Lucas Bague, Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

Dr. Stalin Lucas Bague Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

N° de certificado: 218-440-24384



218-440-24384





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1304924093

Nombre: PARRAGA LOOR BEATRIZ JACQUELINE



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2021

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

DOCUMENTO MATERIALIZADO

-----1309001 C-----

MONTECRISTI, -----

Dr. Stalin Lucas Baque, Mg.

NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

N° de certificado: 214-440-24395



214-440-24395



las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura Pública que va a extender y dejar constancia que queda autorizada la adquirente para que solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- Minuta firmada por el Abogado Zacarías Figuera Villamar, Matricula número Trece – dos mil tres – cuarenta y siete del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes se afirman y ratifican Y QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.- Agrego al Protocolo certificados conferidos por los señores Tesorero, Jefe de la Dirección Financiera Municipal, Cuerpo de Bombero del Cantón Manta y Poder General.- Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas y adicionales.- Leída que les la presente Escritura a los señores otorgantes por mí, El Notario, de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban y firman conmigo, el Notario, en unidad de Acto, DOY FE.-



SANTIAGO EDUARDO LOOR LOPEZ

C.C.# 130947754-3



CAROLINA LAVERDE AGUIRRE

C.C.# 172699585-3



BEATRIZ JACQUELINE PARRAGA LOOR

C.C.# 130492409-3



Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA CUAL CONSTA EN EL AÑO DOS MIL VEINTIUNO EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA POR MI EL NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTON, DOCTOR STALIN JAVIER LUCAS BAQUE, SELLADO Y FIRMADO. Montecristi, 05 DE JULIO del 2024. **EL NOTARIO.-**



Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



Venturas

